

DOCUMENTO DECRETO: DECRETO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO BIBLIOTECA	IDENTIFICADORES N: 2022/2425	
OTROS DATOS Código para validación: 6KYK5-5161N-8OHIE Fecha de emisión: 20 de Octubre de 2022 a las 9:34:25 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejales de Obras, Limpieza Urbana y Administración PDDA 11/11/2019 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/10/2022 09:29	ESTADO FIRMADO 20/10/2022 09:29



Madrid
Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
C.I.F.: P-2814800E
Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DECRETO

Con fecha 17 de junio de 2022 fueron publicadas en el BOCM las bases específicas por las que se registró el proceso selectivo para proveer, mediante concurso-oposición en turno de promoción interna, de tres plazas de Administrativo/a de Bibliotecas funcionario/a de carrera, Escala de Administración General, Subescala Administrativa, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público de 2022.

A la vista de cuanto antecede, **HE RESUELTO:**

Primero.- Nombrar al Tribunal para el puesto ofertado, se realizará por un tribunal integrado por un Presidente, un Secretario y tres Vocales, debiendo ajustarse su composición a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, debiéndose tender a la paridad entre hombres y mujeres de conformidad con lo previsto en el artículo 60.1 del R.D.L 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los miembros designados para el tribunal son:

Presidente/a:
Titular, Elisa Rodelgo Gómez
Suplente, Alfonso de las Heras Catalán

Vocales:
Titular, Inmaculada Martos Rodríguez
Suplente, Nuria Rodríguez Martínez

Titular, Francisco Javier Elizo Blázquez
Suplente, Mariano Aller Mediero

Titular, Milagros Rivas García
Suplente, Javier Fuentetaja Iborra

Secretario/a:
Titular, Cristina Carrascosa Serrano
Suplente, Rafael Rodríguez Vázquez

Segundo. - El traslado de este decreto al departamento de Recursos Humanos.

En Torrejón de Ardoz,

*Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:
Ver fecha y firma al margen*

El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal de Obras, Limpieza Urbana y Administración PDDA 11/11/2019 (Valeriano Díaz Baz) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 9:29:36 del día 20 de Octubre de 2022 Valeriano Díaz Baz. 2735222 6KYK5-5161N-8OHIE 80AC96FF2FE80D7A7B65D0895B8E513E2268D7EB El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://se.de.ayo-torrejón.es>